

	ACTA DE PAGO	Código: FO-ESI-08
		Versión: 03
		Fecha: 29/09/2023

Nº02

CONTRATO DE OBRA No. IP 003 DE 2026

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ORIENTE – EDESO Y FRANKLIN HENAO ARIAS

CONTRATISTA:	FRANKLIN HENAO ARIAS
NIT:	1.040.747.113
OBJETO:	LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN Y/O MITIGACIÓN DE EL PUNTOS CRITICOS DE ABREITO Y ALTO VALLEJO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO – ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCO PESOS M/L (\$2.947.657.005) AU INCLUIDO
VALOR DEL ACTA No 01	QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/L (\$510.771.412)
VALOR PAGO ANTICIPADO	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/L (\$294.765.701)
VALOR NETO A PAGAR:	DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/L (\$216.005.711)
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ESTAS SE FIJA EN SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN QUE, EN TODO CASO, SE EXCEDA EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 10-08-00-00-21-16-059-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO Y LA EDESO,

	ACTA DE PAGO	Código: FO-ESI-08
		Versión: 03
		Fecha: 29/09/2023

	ES DECIR HASTA EL 13 DE JULIO DE 2026.
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	04 DE MARZO DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	13 DE JULIO DE 2026
SUSPENSION No. 01	HASTA QUE CESEN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA SUSPENSION

Entre los suscritos a saber, JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 71.618.846, quien actúa en calidad de Gerente General según Decreto de nombramiento No 016 del 01 de enero de 2024 expedido por la alcaldía de Rionegro - Antioquia, y acta de posesión No 015 del 01 de enero de 2024, quien ostenta la calidad de representante legal de la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE "EDESOS", la cual se identifica con el Nit. 900.974.762-8, Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, creada mediante acuerdo No 006 del 30 de marzo de 2016 expedido por el Concejo del Municipio de Rionegro - Antioquia, a quien actúa en calidad de CONTRATISTA, de una parte, y de la otra, FRANKLIN HENAO ARIAS, ciudadano mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 1.040.747.113, persona natural, actuando en nombre propio y quien en adelante para todos los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, y de la otra SAMUEL ARTURO ALVAREZ GUTIERREZ, ciudadano mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.195.232, actuando como representante legal de la Empresa INGENIERIA DE PROYECTOS Y PROSPECTIVA S.A.S debidamente constituido conforme a las normas colombianas e identificado con NIT. 901.268.021-4 en calidad de Interventoría, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago, por valor de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/L (\$216.005.711), correspondientes al (7.32) % del valor total del contrato adjudicado.

Se aclara que el valor del Acta No.01 es por un valor de QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS M/L (\$510.771.412), considerando un descuento de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL

	ACTA DE PAGO	Código: FO-ESI-08
		Versión: 03
		Fecha: 29/09/2023

SETECIENTOS UN PESOS (\$ 294.765.701), correspondientes al DIEZ (10%) para un valor neto a pagar de DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/L (\$216.005.711).

Por lo anterior La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "EDESOS", autoriza el pago correspondiente, el cual se pagará con cargo a la reserva presupuestal No. 0134 del 02 de febrero de 2026 y el compromiso presupuestal No. 0354 del 04 de marzo de 2026.

Para constancia se firma en Rionegro, Antioquia el 24 JUL 2026

JOHNNY CARDONA MARQUEZ
GARCIA
Gerente General
EDESOS

FRANKLIN HENAO ARIAS
Representante Legal
Contratista

SAMUEL ARTURO ALVAREZ GUTIERREZ
Representante Legal
INGENIERIA DE PROYECTOS Y PROSPECTIVA S.A.S
Interventoría

Proyectó: Sergio Galvis. Apoyo supervisión
Revisó: Leonardo Ramírez. Apoyo jurídico
Revisó: Laura Sandoval Granados. Supervisora Contrato
Revisó: Lina María Henao - Líder Financiera
Aprobó: Diana Patricia Naranjo Mortoya. Secretaria General